



REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	GTSC/5/2015-3	Fecha dictamen	09/07/2015	Número dictamen	12/2015
Denominación	Expedientes económicos de gasto. Gastos de personal: Gastos Sociales de personal – Acción Social (162.04)				

Ministerio / Organismo		Ministerio de Educación, Cultura y Deporte			
Resolución	Fecha	06/10/2015	BOE de 17 de octubre de 2015		

Ministerio / Organismo		Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas			
Resolución	Fecha	15/09/2016	BOE de 26 de septiembre de 2016		

Ministerio / Organismo		Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente			
Resolución	Fecha	28/12/2015	BOE de 21 de enero de 2016		

Ministerio / Organismo		Ministerio de Empleo y Seguridad Social			
Resolución	Fecha	16/11/2015	BOE de 9 de diciembre de 2015		

Ministerio / Organismo		Ministerio de Fomento			
Resolución	Fecha	07/11/2018	BOE de 8 de diciembre de 2018		

Ministerio / Organismo		Ministerio de Industria, Comercio y Turismo			
Resolución	Fecha	15/03/2019	BOE de 26 de marzo de 2019		

Ministerio / Organismo		Ministerio del Interior			
Resolución	Fecha	30/10/2015	BOE de 27 de noviembre de 2015		

Ministerio / Organismo		Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad			
Resolución	Fecha	23/05/2019	BOE de 7 de junio de 2019		

Ministerio / Organismo		Agencia Estatal de Administración Tributaria			
Resolución	Fecha	18/02/2020	BOE de 26 de febrero de 2020		

Ministerio / Organismo		Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y en las Representaciones de España en el exterior			
Resolución	Fecha	09/12/2020	BOE de 18 de diciembre de 2020		

Ministerio / Organismo		Ministerio de Hacienda			
Resolución	Fecha	11/02/2021	BOE de 24 de febrero de 2021		

Ministerio / Organismo		Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Instituto Cervantes			
Resolución	Fecha	01/06/2021	BOE de 10 de agosto de 2021		

Ministerio / Organismo		Ministerio de Defensa			
------------------------	--	-----------------------	--	--	--

Resolución	Fecha	19/07/2021	BOE de 19 de agosto de 2021
------------	-------	------------	---

Ministerio / Organismo		Ministerio de Justicia	
Resolución	Fecha	03/02/2022	BOE de 14 de febrero de 2022

DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Unidades de Recursos Humanos y de Gestión Económica; Habilitaciones de Personal, Cajeros y pagadurías de pagos al exterior		
Función	GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS (GESTIÓN ECONÓMICA). GESTIÓN DEL GASTO. [gastos del capítulo I: Personal]		
Organismo proponente	Grupo de Trabajo de Series y Funciones Comunes		
Fecha inicio	1957	Fecha fin	abierto

TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SÍ/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente	NO		
Eliminación total	SÍ	6 años 10 años	Para pagos a través de nómina (ayudas): Caducidad valores contables; otros valores jurídicos y/o informativos en series complementarias, especialmente Expedientes de Planes de Acción Social (CSCDA 11/2014), parte de cuyos documentos son de conservación permanente. Para pagos a terceros previa factura: Caducidad valores contables, jurídicos y administrativos; otros tipos de valores a considerar en la serie complementaria de contratos de servicios
Eliminación parcial	NO		
Sustitución del soporte	NO		
Tipo de muestreo	NO		
Otros datos			

PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia:	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central		
Al archivo intermedio		
Al archivo histórico		

RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Parcialmente restringido
Motivos /Base legal	Existencia de datos de carácter personal. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal
Plazos	25 / 50 años

MARCO LEGAL

Disposición
Ley 109/1963, de 20 de julio, de Bases de los funcionarios civiles del Estado
Decreto 315/1964, de 7 de febrero, por el que se aprueba la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado
Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública
Resolución de 3 de enero de 1992, de la Dirección General de Trabajo, por la que se publica en el Boletín Oficial del Estado el Acuerdo suscrito entre la Administración del Estado y los Sindicatos, Unión General de Trabajadores (UGT), Comisiones Obreras (CC.OO.), Confederación Sindical Independiente de funcionarios (CSIF) y Solidaridad de Trabajadores Vascos (ELA/STV) para modernizar la Administración y mejorar las condiciones de trabajo
Resolución de 19 de septiembre de 1994, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros, de 16 de septiembre de 1994, por el que se aprueba el Acuerdo Administración-Sindicatos para el periodo 1995-1997, sobre condiciones de trabajo en la Administración Pública
Resolución de 24 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone el registro y la publicación del Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado (corrección de errores por Resolución de 11 de marzo de 1999)
Resolución de 10 de octubre de 2006, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el registro y publicación del II Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado (corrección de errores por Resolución de 29 de febrero de 2008)
Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público
Resolución de 26 de mayo de 2008, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se publica el Acuerdo Administración-Sindicatos para la ordenación de la negociación colectiva en la Administración General del Estado
Resolución de 3 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el III Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado
Resolución de 28 de julio de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se aprueba y publica el Acuerdo de 27 de julio de 2011 de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado sobre criterios comunes aplicables a los Planes de Acción Social en la Administración General del Estado
Leyes Anuales de Presupuestos Generales del Estado
Resoluciones por las que se aprueban los Planes Anuales de Acción Social

DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Documento contable RC - Certificado de existencia de crédito emitido por la Oficina de Contabilidad - Propuesta de gasto, autorización y compromiso a favor de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, (Cajero de Pagos al Exterior para el personal destinado en el extranjero) (Puede acompañar documentos justificativos) - Documento contable AD a favor de la DGTPF o Cajero de Pagos al Exterior - Propuesta de gasto, autorización y compromiso a favor de la Habilitación General de Personal para el resto del personal - Documento contable AD a favor de la Habilitación General de Personal - Documentos originados por los envíos a la Intervención y recepciones desde la misma - Oficio de remisión al área de retribuciones y ficha comprobando la contabilización de los documentos Oks 	

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación
--------------	-----------	------------------

Nóminas de haberes	Unidades de Habilitación de Personal	Complementaria
Expedientes de Planes de Acción Social	Unidad responsable de recursos humanos de departamentos u organismos públicos	Complementaria
Expedientes de contratación de servicios	Unidades de contratación	Complementaria
Aplicación de nóminas NEDAES	Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. S. de E. de Administraciones Públicas. Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Recapitulativa
Sistema de información Contable de la Administración General del Estado (SIC'2)	Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas; Oficinas de contabilidad en las Intervenciones Delegadas de los Ministerios	Recapitulativa

INFORMACIÓN ADICIONAL: